

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS. BORRADOR DE CONTRATO PARA INCIDENCIA POLÍTICA, ANÁLISIS DEMOSCÓPICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA VERDES EQUO FEDERAL

1. Objeto del contrato

El presente pliego tiene por objeto la contratación de una persona física o entidad proveedora para la prestación de un servicio integral orientado a:

1. **Análisis de datos aplicado a la definición del mensaje político y del espacio político de Verdes Equo, mediante el cruce de información demoscópica, comportamiento digital y análisis de audiencias para identificar nichos, perfiles persuadibles y temas con capacidad de movilización.**
2. **Servicio de prensa, medios de comunicación e incidencia política, incluyendo relación con medios tradicionales y nuevos formatos (p. ej., podcasts), con el fin de mejorar la presencia pública, posicionar mensajes y reaccionar con rapidez a la actualidad. El servicio incorporará asimismo coordinación cotidiana de comunicación, apoyo territorial, envíos informativos, apoyo en redes y actualización de la web. (Formato general del pliego y enfoque de “reacción rápida” e informes periódicos, adaptado a este objeto).**

2. Alcance y características del servicio

El servicio deberá incluir, como mínimo, los siguientes componentes:

A) Análisis de datos para mensaje político y posicionamiento

A.1. Diagnóstico y segmentación

- Análisis de encuestas públicas y, cuando proceda, privadas; identificación de **votante potencial**, tendencias territoriales y temas clave.
- Segmentación de audiencias: detección de **nichos de crecimiento**, perfiles persuadibles y perfil de simpatizante propio, para orientar prioridades de comunicación e incidencia.

A.2. Monitorización del debate público y tendencias

- Seguimiento de conversación digital, actualidad mediática y tendencias para intervenir en “momentos y temas que importan”, así como para anticipar oportunidades/riesgos.

A.3. Entregables mínimos (mensuales)

- **Informe demoscópico y actualización mensual centrado en Verdes Equo Federal:**
 - Durante los dos primeros meses, elaboración del diagnóstico de tendencias, temas prioritarios, públicos objetivo, oportunidades de crecimiento y riesgos;
 - A partir de entonces, actualización sintética de cambios relevantes y validación periódica de hipótesis, priorizando la traducción operativa del diagnóstico a la estrategia de medios e incidencia;
 - Recomendaciones políticas y comunicativas basadas en datos.
- **Hoja operativa para el mes siguiente (prioridades de mensajes, audiencias objetivo y ventanas de oportunidad)**

B) Prensa, medios e incidencia política (incl. podcasts)

B.1. Oficina de prensa y relación con medios

- Redacción, envío y seguimiento de **notas de prensa** (mínimo 4/mes, ajustable por actualidad).
- Elaboración de **argumentarios** y “líneas de mensaje” coherentes con el análisis de datos (apartado A).
- Gestión de peticiones de prensa y coordinación y preparación de declaraciones/entrevistas con portavocías y personas candidatas, incluyendo la definición de mensajes clave, públicos objetivo, enfoque y preparación previa de las intervenciones.

B.2. Coordinación diaria, apoyo territorial y canales propios

- Envío de agenda a Sumar y seguimiento cotidiano del correo de comunicación para asegurar la coordinación política y mediática.
- Identificación del tema del día y envío al chat de coordinación de la imagen o pieza de contexto con los territorios para facilitar activación y respuesta compartida.
- Apoyo a territorios en la redacción, envío y seguimiento de notas de prensa y demás gestiones de comunicación.
- Envío de correos y boletines, así como apoyo en la preparación de materiales informativos para públicos internos o externos.
- Apoyo en redes sociales, especialmente mediante propuesta y redacción de tuits y otras piezas breves que queden fuera del trabajo de la agencia externa.
- Subida y actualización de contenidos en la web oficial del partido.

B.3. Plan de medios y contacto con nuevos formatos

- Mapa de medios y contactos: prensa escrita/digital, radio, TV, agencias y **nuevos medios** (especialmente **podcasts** y canales de creadores afines a temas verdes).
- Propuesta mensual de **pitch** de temas y portavocías: al menos 4 propuestas/mes (mezcla de medios tradicionales y podcasts).

B.4. Seguimiento, clipping e informes

- **Clipping** y seguimiento de impactos (semanal o quincenal, según carga informativa).
- **Informe mensual de medios e incidencia:** impactos logrados, temas que traccionan, oportunidades detectadas y ajustes propuestos. (Inspirado en el enfoque de informes periódicos del pliego modelo).

B.5. Reacción rápida, acompañamiento presencial y movilidad

- Capacidad de respuesta ante eventos de actualidad o situaciones de crisis reputacional (activación de mensajes, Q&A y coordinación con responsables políticos). Asimismo, el servicio incluirá acompañamiento a las ruedas de prensa que convoque el Partido Verde cuando así se requiera. Cuando la prestación exija desplazamientos, se contemplará la posibilidad de movilidad geográfica previamente pactada y acordada entre las partes.

B.6. Objetivos mínimos de desempeño y seguimiento

- A partir del segundo mes de ejecución, se fija como objetivo la consecución de al menos dos entrevistas y, al menos, una columna al mes para la coportavocía de Verdes Equo.
- A partir del cuarto mes del contrato, se fija como objetivo la obtención de presencia en medios de gran alcance para la coportavocía de Verdes Equo:
 - Al menos una entrevista en medios escritos y otra en medios radiofónicos o formatos equivalentes de amplia audiencia, incluidos podcasts de gran tirada;
 - al menos dos columnas;
 - todo ello integrado en una estrategia sostenida de posicionamiento.

El cumplimiento de estos objetivos deberá reflejarse en la planificación mensual y evaluarse expresamente en los informes de seguimiento del contrato

3. Duración del contrato

El contrato tendrá una duración de seis (6) meses, prorrogable por mutuo acuerdo hasta un máximo de doce (6+6) meses. La fecha prevista de inicio es 15/04/2026.

4. Presupuesto máximo de licitación

El presupuesto máximo estimado para los **tres (3) primeros meses** es de **6.000 €** (seis mil euros), **IVA no incluido**.

Desglose orientativo (a efectos comparativos y de oferta):

- 1) Análisis de datos y recomendaciones de mensaje: 2.000
- 2) Prensa, medios e incidencia: 2.000
- 3) Herramientas y servicios: 1.000
- 4) Contingencia / reacción rápida: 1.000

Cualquier propuesta económica superior a este importe será inadmitida.

5. Requisitos del licitador

Podrán participar todas las personas físicas o jurídicas que acrediten:

- Experiencia demostrable en **comunicación política o institucional**, gabinete de prensa, y relación con medios.
- Capacidad técnica para realizar **análisis de audiencias/demoscopia** y traducirlo en recomendaciones de mensaje y posicionamiento (decisiones basadas en evidencia, feedback y segmentación).
- Cumplimiento de obligaciones fiscales, laborales y de Seguridad Social.
- Alineamiento con principios éticos y políticos de Verdes-Equo (ecologismo, feminismo, justicia social, democracia participativa y no discriminación).

Se valorará especialmente:

- Introducción en **medios nacionales** de gran alcance.
 - Experiencia en apertura de canales con **nuevos formatos** (podcasts, newsletters, creadores).
 - Capacidad de convertir datos en relato político accionable (temas, públicos, timing).
- Experiencia en coordinación diaria de comunicación política, apoyo a estructuras territoriales y producción de boletines, contenidos web y piezas para redes sociales.
- Disponibilidad para acompañamiento presencial a ruedas de prensa y actos, con capacidad de coordinación en contextos de reacción rápida.

6. Presentación de ofertas

Cada licitador deberá presentar, por correo electrónico:

- **Memoria técnica** (máximo 6–8 páginas) que incluya:
 - Metodología de análisis de datos y producción de recomendaciones.
 - Plan de prensa/medios e incidencia, incluyendo estrategia de podcasts, apoyo territorial, boletines, redes y web.
 - Identificación de la **persona responsable** y dedicación estimada.
 - Cronograma de los 6 meses (entregables e hitos, con mayor detalle de los 3 primeros meses).
- **Oferta económica detallada**, con importes sin y con IVA.
- Declaración responsable de cumplimiento de requisitos legales, laborales y éticos.

El plazo para la presentación de ofertas concluirá el 7 de abril a las 23:59 h con publicación de la convocatoria en la web oficial y correo de Mesa Federal de Verdes-Equo.

Las ofertas deberán enviarse por correo electrónico a: soyequo@verdesequo.es , con el asunto: **Concurso Incidencia política y medios de comunicación**

7. Criterios de adjudicación

La valoración se hará conforme a los siguientes criterios:

Criterio	Puntuación máxima
Calidad de la propuesta técnica	50 puntos
Experiencia del equipo y referencias	20 puntos
Alineamiento ético y político	10 puntos
Oferta económica	20 puntos

Se adjudicará el contrato a la oferta que obtenga la **mayor puntuación total**. En caso de empate, se priorizará la oferta con mejor puntuación técnica.

8. Compromisos laborales y sociales

La empresa adjudicataria deberá garantizar:

- Condiciones laborales dignas para todas las personas involucradas en el servicio.
- No recurrir a falsos autónomos, prácticas no remuneradas ni fórmulas precarias.
- Igualdad de trato y no discriminación por razón de género, identidad, origen o cualquier otra condición.
- Respeto a los derechos laborales y sindicales básicos. Promoción del teletrabajo cuando sea compatible con las actividades realizadas.
- Compromiso de un consumo responsable de recursos energéticos así como de reducción de huella de carbono en todas las fases del servicio.

Cuando el servicio requiera movilidad geográfica para cubrir actos, ruedas de prensa o acompañamientos presenciales, esta deberá ser previamente pactada y acordada, y los costes de desplazamiento, alojamiento y dietas serán asumidos por el partido.

El incumplimiento de estas condiciones podrá ser causa de resolución anticipada del contrato.

9. Procedimiento

El proceso se regirá por los principios de publicidad, libre concurrencia, transparencia, imparcialidad y eficiencia en el uso de los recursos del partido.

El procedimiento se articulará de la siguiente forma:

A. Publicación de la convocatoria. La apertura del proceso de selección se anunciará públicamente mediante:

- Publicación en la página web oficial del partido y envío de correo a través de Mesa Federal.
- Envío a redes de proveedores previamente registrados o conocidos del ámbito político-social afín.

B. Plazo de presentación. Las ofertas podrán presentarse desde la publicación de esta oferta hasta el día *7 de abril*. Las propuestas deberán enviarse a la dirección de correo electrónico designada al efecto: soyequo@verdesequo.es . Todas las ofertas recibirán acuse de recibo.

C. Comisión de evaluación. Se constituirá una comisión paritaria de valoración compuesta por 6 miembros del partido.

D. Evaluación y resolución. La comisión evaluará las ofertas conforme a los criterios establecidos en el punto 7. Habrá entrevista online con las ofertas seleccionadas el *13 de abril*. La resolución se adoptará por consenso o, en su defecto, por mayoría simple. El resultado del proceso se comunicará a todas las personas o entidades licitantes el día 14 de abril. La adjudicación definitiva se hará pública a través de los canales oficiales del partido.

E. Reserva de contratación. El partido se reserva el derecho a declarar desierto el proceso, total o parcialmente, si ninguna oferta satisface adecuadamente los requisitos técnicos, políticos o económicos. Asimismo, podrá negociar ajustes menores con la oferta seleccionada, siempre que no afecten a los principios de transparencia ni supongan discriminación respecto a las restantes.

10. Seguimiento y control democrático

La ejecución del contrato estará sujeta a seguimiento político interno por parte de los órganos competentes del partido, y deberá rendirse cuenta del mismo en los informes periódicos de gestión ante la militancia.